

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/097/2025

Clave: 2024/710/1201001/ 614003 /P081

Tulancingo de Bravo, Hgo., 28 de julio de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2024**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2024**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**614003 Urbanización Municipal**", por un importe de **\$82,943.74** (Ochenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 74/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Rehabilitación de sanitarios, oficina y mural en fachada en panteón municipal, de la dirección de Obras Públicas.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de obra pública y servicios relacionados.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

